

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Claudia Marcela Gómez Lucares con fecha 4 de diciembre de 2024, repertorio número 89676, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 123704 del año 2024.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicaron las siguientes inscripciones:

Registro de Propiedad	Derechos
Fojas 114.836 número 161.153 del año 2024	\$ 259.600
Fojas 114.836 número 161.154 del año 2024	\$ 259.600
Fojas 114.837 número 161.155 del año 2024	\$ 259.600

Las inscripciones fueron practicadas con fecha 18 de diciembre de 2024.

Copia de Inscripciones	Derechos
Copia de las 3 inscripciones solicitadas se adjuntan a la presente, certificando el Conservador de Bienes Raíces que ellas están conforme con su original.	\$ 13.800

Santiago, 18 de diciembre de 2024.

Carátula 23033726
iagurto



Código de Verificación: ctr2073041001
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº161153 Santiago, dieciocho de diciembre del año dos
 DC/FR/DC mil veinticuatro.- La sociedad INVERSIONES E
 C: 23033726 INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, RUT.
 COMPRAVENTA 76.327.534-5, de este domicilio, es dueña del
 COMERCIAL E inmueble que corresponde a: Calle Comandante
 INDUSTRIAL LUTZ Chacón número cinco mil ochocientos noventa y
 S.A. uno, Comuna de Quinta Normal, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE: en
 INVERSIONES E veinticuatro metros noventa y cinco centímetros
 INMOBILIARIA con sub-lote a transferido a Industrias
 SANTA CLARA II Maderera Arauco Limitada; SUR: en veinticuatro
 LIMITADA metros noventa y cinco centímetros con calle
 REP: 123704 Comandante Chacon; ORIENTE: en cincuenta y
 B: 304464 siete metros sesenta centímetros con propiedad
 F: 246887 de don Armando Flores; poniente: en cincuenta y
 siete metros sesenta centímetros con propiedad
 de don Guillermo Cortes, hoy Sucesión.-
 Adquirió por compra a la sociedad COMERCIAL E
 INDUSTRIAL LUTZ S.A., de este domicilio, según
 escritura de fecha cuatro de diciembre del año
 dos mil veinticuatro, otorgada en la 50^a
 Notaría de Santiago, de doña Claudia Marcela
 Gómez Lucares, Repertorio Número 89676, por el
 precio de QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS
 SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS,
 (\$502.670.438), que se paga en la forma y
 condiciones establecidas en la escritura.- El
 título anterior está a Fojas 66455 Número 61549
 del año 1996.- Rol de avalúo número 3147-27,
 Comuna de Quinta Normal.- Requierente: Nazira
 Nara Rumie.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE



LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA

VIGENTE AL 18 de DICIEMBRE del año 2024.-

Santiago, 18 de DICIEMBRE del año 2024.-

Fin del Texto



Nº 161154 Santiago, dieciocho de diciembre del año dos
 DC/FR/DC mil veinticuatro.- La sociedad INVERSIONES E
 C: 23033726-1 INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, RUT.
 COMPROVENTA 76.327.534-5, de este domicilio, es dueña del
 "COMERCIAL E inmueble que corresponde a: calle Comandante
 INDUSTRIAL LUTZ Chacón número cinco mil novecientos sesenta y
 S.A." uno, Comuna de Quinta Normal, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES E veintiséis metros con doña Filomena Ramírez;
 INMOBILIARIA SUR, en igual medida con Avenida Errazuriz, hoy
 SANTA CLARA II Avenida Comandante Chacón; ORIENTE, en
 LIMITADA cincuenta y un metros con doña Matilde Cidde
 REP: 123704 S.; PONIENTE, en igual medida con resto del
 B: 372228 mismo predio vendido a doña Orfelina Alvarez
 F: 408772 Santibáñez.- Adquirió por compra a la sociedad
 "COMERCIAL E INDUSTRIAL LUTZ S.A.", de este
 domicilio, según escritura de fecha cuatro de
 diciembre del año dos mil veinticuatro,
 otorgada en la 50^a Notaría de Santiago, de doña
 Claudia Marcela Gómez Lucares, Repertorio
 Número 89676, por el precio de QUINIENTOS DOS
 MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS
 TREINTA Y OCHO PESOS, (\$502.670.438), que se
 paga en la forma y condiciones establecidas en
 la escritura.- Los títulos anteriores están a
 Fojas 40571 Número 37571 del año 1996 y a Fojas
 47612 Número 44814 del año 1996.- Rol de avalúo
 número 3147-27, Comuna de Quinta Normal.-
 Requierente: Nazira Nara Rumie.- LUIS MALDONADO
 C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA



VIGENTE AL 18 de DICIEMBRE del año 2024.-

Santiago, 18 de DICIEMBRE del año 2024.-

Fin del Texto



Nº161155 Santiago, dieciocho de diciembre del año dos
 DC/FR/DC mil veinticuatro.- La sociedad INVERSIONES E
 C: 23033726-2 INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, RUT.
 COMPROVENTA 76.327.534-5, de este domicilio, es dueña del
 "COMERCIAL E inmueble que corresponde a: Avenida Mapocho
 INDUSTRIAL LUTZ número cinco mil novecientos dieciséis, que
 S.A." corresponde al sitio número dos del plano de
 A subdivisión respectivo, Comuna de Quinta
 INVERSIONES E Normal, Región Metropolitana, que deslinda:
 INMOBILIARIA NORTE, en treinta y tres coma cero cinco metros
 SANTA CLARA II aproximadamente con calle Mapocho, tramo C-E;
 LIMITADA SUR, en treinta y tres coma cero cinco metros
 REP: 123704 con otros propietarios, tramo D-F; ORIENTE, en
 B: 577188 ochenta y siete coma setenta y cinco metros
 F: 512654 aproximadamente con otros propietarios, tramo
 E-F; PONIENTE, en ochenta y siete coma setenta
 y cinco metros aproximadamente con lote Uno del
 plano de subdivisión, tramo C-D.- Adquirió por
 compra a la sociedad "COMERCIAL E INDUSTRIAL
 LUTZ S.A.", de este domicilio, según escritura
 de fecha cuatro de diciembre del año dos mil
 veinticuatro, otorgada en la 50^a Notaría de
 Santiago, de doña Claudia Marcela Gómez
 Lucares, Repertorio Número 89676, por el precio
 de MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL
 OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS,
 (\$1.005.340.875), que se paga en la forma y
 condiciones establecidas en la escritura.- El
 título anterior está a Fojas 44212 Número 34887
 del año 1993.- Rol de avalúo número 3147-27,
 Comuna de Quinta Normal.- Requierente: Nazira
 Nara Rumie.- LUIS MALDONADO C.

 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME



CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 18 de DICIEMBRE del año 2024.-
Santiago, 18 de DICIEMBRE del año 2024.-

Fin del Texto

